ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CESAR ANDRES TRUJILLO CALDERON		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.075.236.944	CONTRATO No.	330-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	LA MONTAÑITA, CAQUETÁ, ANTIGUO ETCR AGUA BONITA CORRESPONDIENTE A LA DPR - SUBDIRECCIÓN TERRITORIAL - GRUPO TERRITORIAL DE LA ARN CAQUETÁ		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren en los antiguos Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (AETCR) Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso en el territorio nacional.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar e implementar las actividades, metodologías e instrumentos definidos por la ARN para la planeación participativa de la hoja de ruta.	Aún no se ha iniciado la planeación participativa de la hoja de ruta ya que no se han dado las directrices desde nivel central y en el Antiguo ETCR Agua Bonita no se ha socializado la resolución 4309. Sin embargo, se ha desarrollado sesiones de entrenamiento de Facilitadores y Orientadores convocados desde la Subdirección Territorial ya que se acerca la finalización de la etapa de transición.
2. Acompañar, guiar y sistematizar de manera permanente la implementación de las etapas de planeación, formulación, seguimiento y evaluación participativa de la hoja de ruta de reincorporación a largo plazo para los y las exintegrantes FARC-EP, integrando en la misma, los Enfoques diferenciales y de género.	Como se mencionó en la obligación contractual número 1, la no socialización de la resolución ha permitido el estancamiento tanto de la planeación como de las etapas de formulación, seguimiento y evaluación de la hoja de ruta, por ende, hasta el momento no se ha acompañado, guiado ni sistematizado lo relacionado con la hoja de ruta de reincorporación, pero en necesario mencionar las jornadas de entrenamiento que se han convocado desde la Subdirección Territorial con facilitadores y orientadores a manera de preparación de la finalización de la etapa de transición contemplada en la Resolución 4309 de 2019 y modificada por las resoluciones 843 de 2020 y 066 de 2021. Estas acciones hacen parte de una fase de alistamiento interno para asegurar que los profesionales cuenten con las herramientas básicas para abordar la siguiente etapa.
3. Desarrollar las acciones, actividades y metodologías definidas por la ARN para la atención, gestión y acompañamiento de la reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, integrando en la misma, los Enfoques diferenciales y de género.	En el marco del proceso de fortalecimiento de liderazgos que se viene implementando a través del contrato 1214 suscrito con la ESAP financiado por la ARN, se llevó a cabo convocatoria para la jornada de socialización del proceso de fortalecimiento de liderazgo y el día 09 de septiembre se realizó dicha jornada donde asistieron 15 personas en Proceso de Reincorporación. En dicha jornada se informa a los convocados e interesados que el proceso de formación será certificado como diplomado, dirigido mediante metodologías innovadoras, siguiendo la practica como eje fundamental, es decir, con módulos prácticos. Se trataran los siguientes temas: habilidades para la gestión e incidencia, formulación de proyectos sociales para el cambio en los territorios, el poder de la ciudadanía en la construcción de la paz, participación incidente en la construcción de paz, habilidades para el dialogo y la negociación, habilidades para la gestión, rutas para presentar proyectos sociales, financiación de proyectos sociales y de desarrollo, instancias y mecanismos de participación desde los enfoques diferenciales, mujeres, jóvenes, pueblos étnicos y discapacidad y mecanismos para ejercer la participación incidente. Se realiza atención a individual presencial a 54 personas y de forma telefónica a 7 de ellas para un total de 61 personas, donde se actualiza los datos de la población en cuento a formación académica actual, proyectos productivos, libretas militares y verificación de la vacunados contra el COVID-19. Se realizó apoyo a Persona en Proceso de Reincorporación en la liquidación de planilla para pago de seguridad social. Se realizó apoyo en la solicitud de cita virtual para pedir por primera vez el RUT ante la DIAN.
4. Concertar los acuerdos y actividades de acompañamiento y gestión con la población objeto de atención, sus familias y la comunidad, de acuerdo a sus características, condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN, así como también los Enfoques diferenciales y de género.	Se concertó con el enlace de Reincorporación por parte de Comunes realizar la convocatoria conjunta para la participación en la jornada de socialización por parte de la ESAP la propuesta del Diplomado para el fortalecimiento de Liderazgos. De esta manera se logra una convocatoria significativa para dicha jornada donde a su vez se concertó con los asistentes los días de estudio presencial y la metodología virtual. Así mismo, se concertó la realización de atenciones individuales con el enlace de Reincorporación para verificar estado actual del tramite de libretas y un barrido de información básica y así socializarla para tomar medidas en cuanto a gestión de documentos faltantes ante la entidad competente. Se realizó reunión con el coordinador del comité de deportes del poblado Agua Bonita II y actual monitor de deportes y quien desarrolla el programa de Deporte Social Comunitario DSC direccionado desde el MinDeporte en cada uno de los AETCR quien esta conformando redes de apoyo para el buen desarrollo del programa en articulación con las entidades que hacen presencia directa en terreno.
5. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se desarrollen en el espacio de atención designado.	La organización de Autoridades Tradicionales Indígenas de Colombia Gobierno Mayor y la Agencia para la Reincorporación y la Normalización- ARN, se encuentran adelantado la implementación de la Segunda Fase de la ruta metodológica especial y excepcional en el marco del proceso de Consulta Previa del Programa Especial de Armonización para la Reincorporación Social y Económica con Enfoque Indígena y de Género y su instrumento normativo, para ello se realizó la convocatoria a la población indígena asignada a la cual no confirmaron asistencia ya que son tres día de participación y refieren tener temas personales pendientes de solucionar o laborales que les impide su participación activa. También se ofertan los cursos complementarios que el SENA está dictando de forma virtual con el propósito de brindar herramientas que fortalezcan los conocimientos de la población objeto.
6. Facilitar el acceso y permanencia de las y los exintegrantes FARC-EP y de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos, Estrategias, Proyectos y Programas de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Se realizo entrega de dos PRE-PP-33993 y PRE-PP-34275 de forma asociativa donde se beneficiaron cinco Personas en Proceso de Reincorporación e inician un nuevo proyecto apuntándole a un emprendimiento prospero que mejore sus ingresos y la calidad de vida propia y de sus familias. Desde el componente de sostenibilidad económica y con el propósito de garantizar el buen desarrollo y mantenimiento de los proyectos productivos entregados, se llevaron a cabo dos visitas de seguimiento a los PRE-PP-31972 y PRE-PP-32557. Se realizo invitación a las Personas en Proceso de Reincorporación Indígenas al Programa Especial de Armonización. Se realizó seguimiento al proceso de formación superior que adelanta una PER en Administración Pública con la ESAP quien inició el tercer semestre y refiere haber asistido a clases todo el mes de agosto todos los fines de semana desde el viernes hasta el día domingo de forma virtual.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CESAR ANDRES TRUJILLO CALDERON		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.075.236.944	CONTRATO No.	330-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	LA MONTAÑITA, CAQUETÁ, ANTIGUO ETCR AGUA BONITA CORRESPONDIENTE A LA DPR - SUBDIRECCIÓN TERRITORIAL - GRUPO TERRITORIAL DE LA ARN CAQUETÁ		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren en los antiguos Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (AETCR) Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso en el territorio nacional.

7. Contribuir en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, Procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas las y los exintegrantes FARC-EP, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Se llevó a cabo reunión con el equipo comunitario el día 13 de septiembre donde la asesora de corresponsabilidad oriento acerca de unas acciones que se deben implementar en los municipios donde actualmente se están desarrollando procesos comunitarios y donde se dará inicio de los mismos en los próximos días. Durante la reunión se pide apoyo a los profesionales que hacen parte de equipo que se debe estar preparado para apoyar a diferentes municipios como lo son Cartagena del Chaira, Doncello y La Montañita ya que requieren de mayor logística y visibilización. Se apoyo actividad de reciclatón que programó el Monitor de Paz el día 17 de septiembre, allí se entregaron 3 balones que fueron donados por Scotiabank Colpatria y la Organización Internacional para las Migraciones a través de la asesora de corresponsabilidad como premiación a las personas mas creativas que realizaran un juego tradicional con material reciclado. A la actividad asistieron 15 personas entre reincorporados y personas de la comunidad que aceptaron la invitación.
8. Realizar visitas domiciliarias e institucionales de acuerdo con las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos, Estrategias, Proyectos y Programas implementados por la ARN que se encuentren en el espacio de atención designado.	Se realizaron dos visitas domiciliarias. Una de ellas fue a una asignada que dio a luz a su niño el día 10 de septiembre y por su estado de cuidado se realizó la atención mensual en su domicilio. La segunda visita domiciliaria se llevó a cabo a otra persona asignada quien tuvo un accidente es su motocicleta y se encontraba en recuperación por los golpes sufridos, allí se realizó la atención psicosocial dispuesta para el presente mes de forma individual. Se sostuvo contacto con ejército y policía de la zona a través de las reuniones de ITPS local donde se informan las novedades en temas de seguridad que se presentan en toda la zona perimetral del AETCR Agua Bonita.
9. Desarrollar las acciones de seguimiento participativo con las y los exintegrantes FARC-EP, con respecto a los acuerdos y acciones concertados en la hoja de ruta, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	Aún no se ha iniciado el desarrollo de acciones de seguimiento participativo ya que no se ha llegado a acuerdos ni se han realizado acciones concertadas porque no se construido la hoja de ruta.
10. Desarrollar las acciones y/o actividades de atención, gestión, y articulación determinadas como estratégicas para el cumplimiento de metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad. considerando la transversalización de los Enfoques diferenciales y de género.	Se llevó a cabo apoyo a la formulación de un proyecto productivo individual PRE-PP-35132 dando cumplimiento a las acciones de sostenibilidad económica por parte del Grupo Territorial. Se realizo reporte de Formación Académica a la profesional designada para ello donde se evidencia las personas asignadas que se encuentran estudiando actualmente mediante los programas de Arando la Educación y Educación Superior.
11. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	El presente mes de septiembre se atendieron 61 Personas en Proceso de Reincorporación asignadas, se solicitó un traslado y una mas se encuentra en estado ausente, pero se le realizo registro en el SIRR como "No Asistió". Se compartió la matriz de la Condición de la Población a la Profesional de la Salud del GT Caquetá donde se da cuenta de casos especiales de la población y se actualiza de manera mensual el número de personas que se atienden.
12. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	Según los plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental se realiza entrega oportuna del informe mensual de actividades en el periodo contractual (del 01 al 30 de septiembre de 2021). Se realizó entrega al gestor operativo la planilla de seguridad social pagada correspondiente al mes de agosto donde se evidencia la liquidación de los aportes según los honorarios recibidos y se reporta la fecha del pago.
13. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	De acuerdo a la presente obligación contractual se participó en las siguientes reuniones: Septiembre 1: ITPS Local Septiembre 8: Seguimiento a participantes en reincorporación ausentes Septiembre 8 y 9: 2da Jornada Cuidado Psicosocial de los colaboradores Septiembre 13: Reunión PAATI (Asistencia Técnica Integral para proyectos productivos) Septiembre 15: ITPS Local Septiembre 21: Encuentro enlaces territoriales del enfoque curso de vida Septiembre 22: Dialoguemos sobre Prevención de violencias con MinSalud
14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Se realizó participación en los diferentes espacios agendados que aportan al buen desarrollo de las actividades que se realizan con la población objeto de atención Septiembre 6: Comité General GT Caquetá Septiembre 13: Reunión equipo Comunitario
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se cumplieron con las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato en especial con los numerales 13) Aplicación instructivos de Seguridad Integral, 19) organización y uso de la información institucional, 21) uso de los sistemas de información asignados, 22) Aplicación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y 26) Seguridad y protección de la información.

CESAR A. TRUJILLO

CESAR ANDRES TRUJILLO CALDERON

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

NOMBRE(S): **HUGO ALEJANDRO RINCON URIBE**

Fecha VoBo: 30 de septiembre de 2021

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"